



BASES

10º ENTREGA DE

LOTES DE LEÑA

Solicitudes
del martes 13-oct-2020
al viernes 23-oct-2020
sorteo jueves 29-oct-2020

Excmo. Ayuntamiento
de Buenaventura.

2020



CONDICIONES PARA SOLICITAR LOTE:

- Precio lote 50.- €
- Fianza limpieza lote 60.- €
- Cualquier vecino de Buenaventura con más de 2 años de empadronamiento.
- Responsable de la poda de su lote, si hay denuncia por abuso en la poda por parte del Agente Medioambiental, esta será a cargo del adjudicatario del lote.
- Si se producen daños colaterales en la limpieza y quema de taramas, responsable el adjudicatario del lote.
- Queda prohibido vender la leña de los lotes, los lotes son personales e intransferibles.
- Habrá una poda piloto, con la presencia del Agente Medioambiental.

CONDICIONES DEL SORTEO:

- Se sortearán 15 titulares, más 5 reservas.
- La persona que resulte agraciada con un lote, y renuncie al mismo después del sorteo, quedará excluido para adquirir lotes de leña de la Dehesa El Boyal durante 4 años.

CONDICIONES DESPUÉS DEL SORTEO:

- El adjudicatario deberá ingresar la cantidad de 110 € antes del viernes 6 de noviembre 2020, entendiendo que si el sábado 7 de noviembre 2020 no ha efectuado la consignación
RENUNCIA AL LOTE.

